

## **NOTAS EXPLICATIVAS POR CAMBIO A NIIF SOBRE CIERRE BALANCE 2012**

### **BASE DE PREPARACION DE POLITICAS CONTABLES**

Los estados Financieros presentados al cierre del Ejercicio Fiscal, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), para pequeñas y medianas empresas, emitido por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Propiedades Plantas y equipos.

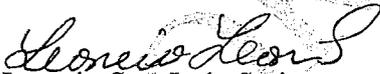
No se ha aplicado la Sección 17 de la NIIF para la PYME, porque la Compañía Normaluz posee activos desde el año 2011, de acuerdo a la revisión efectuada en los libros contables, por lo cual sus valores actuales no han sufrido variaciones ni deterior del valor.

La compañía Normaluz S.A. está dedicado a la comercialización y venta de combustible, con código y permiso autorizado por Petroecuador. Por lo tanto no posee inventario ya que sus productos se retiran de Petroecuador para ser entregado en la tanquería y de ahí sale directamente al Cliente.

En el combustible el crédito máximo es de 15 días, por lo tanto toda su cartera es recuperable al precio que la ley da para la distribución y venta de este producto. Por lo tanto no aplica el deterioro del valor.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Es justicia

  
Leoncio Cruz León Soria  
Gerente General

  
Nelson Domínguez Cabrera  
Contador